

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
carta.

Educación de los niños

Amable lectora, la que en discretísima carta me consulta sobre el mejor sistema de educar a los hijos; sin duda sabe que nadie los educa mejor que los que nunca los hemos tenido. ¿Severidad? ¿Dulzura? ¿Proporcionarles toda la alegría posible o prepararles con privaciones a soportar las tristezas futuras? Hoy... son los padres; pero los padres no viven siempre. Mañana... son los extraños sin cariño, o con otro cariño que nada se parece al de los padres... Pero ¿no será, por lo mismo, crueldad en los padres, anticipar tristeza a la tristeza? ¿Y si el hijo muriera antes? Mañana es la vida, pero también es la muerte. Los juguetes comprados serán entonces recuerdo triste; pero los juguetes que el niño deseó y que le negamos, serán un remordimiento constante... ¡Oh, si; dulzura, dulzura para vuestros hijos, que la vida es madrastra terrible, como las de los cuentos de hadas; esas madrastras que encierran en torres a las princesas delicadas o las envían al bosque a guardar gansos! Pero ¿y si, acostumbrados al mucho mimo, no hay fuerza en ellos después para conllevar las contrariedades?

La vida es la mejor educadora y ella sola se basta para enmendar errores de educación en los padres... Todo, menos la falta de besos, de caricias, de juguetes en los primeros años... La vida puede ser madrastra puede ser maestra, pero no es madre...

En los primeros años del mundo, cuando Adán y Eva, arrojados del Paraíso, luchaban contra los rigores de la Naturaleza primitiva, Eva lloraba por sus hijos, al verlos muchas veces heridos por las fieras, desgarradas sus carnes por las asperezas de los troncos y de las piedras...

—¡Mis hijos! ¡Qué horrible vida! Para ellos no ha habido un Paraíso terrenal, como para nosotros... Ellos no sabrán nunca de sus delicias... ¡Nosotros hemos sido más felices.

—Sí—dijo el primer hombre—Ellos no han tenido, como yo, un Paraíso; pero ¡yo no he tenido una madre, como ellos!

Y al verlos acariciados por la madre, en su amor paternal había algo de envidia. ¡Y era el hombre que había sido formado por Dios mismo!

Jacinto BENAVENTE

excepción hecha por las licencias por maternidad, no mejorarán de categoría hasta que acumule en el año o en los siguientes la asistencia, que le faltaba para alcanzar ese por ciento. Una vez que haya integrado el período será promovido de categoría el 1.º de enero inmediato.

Las escuelas se clasificarán en cinco categorías, de cinco grados cada una, que comprenderán a las escuelas comunes de adultos y de cárceles con las siguientes bonificaciones fijas para sus directores y vicedirectores. En las escuelas de quinta categoría, con uno a cinco grados, bonificación fija para directoras 20 pesos; escuelas de cuarta categoría con 6 a 10 grados, bonificación para directoras 40 pesos; tercera categoría con 11 a 15 grados, bonificación para directoras 60 pesos; y para vicedirectoras 20 pesos; segunda categoría de 16 a 20 grados, bonificación para directoras 80 pesos; y para vicedirectoras 40; primera categoría, con 21 a 25 grados, bonificación para directoras 100 pesos; para vicedirectora 60 pesos.

La presente escala de sueldos por antigüedad y bonificaciones fijas se aplicará a todo el personal que está actualmente en ejercicio, con las excepciones y limitaciones transitorias que esta ley determina.

Cuando el docente tenga más de un cargo en las escuelas, las bonificaciones que se acuerdan por el artículo primero, se liquidarán única-

mente para el cargo en que tenga mayor antigüedad, y en caso de tener sueldos distintos se acumularán al sueldo mayor.

Al aplicarse este escalafón, no se disminuirán los sueldos del personal actualmente en ejercicio, cualquiera que sea el cargo que el docente desempeñe.

Los aumentos y bonificaciones fijas establecidas en los artículos 1.º y 4.º empezarán a liquidarse desde el momento en que su acumulación a la suma de 180 pesos moneda nacional que se fija como sueldo inicial sobrepase la cantidad que perciben actualmente.

Teniendo en cuenta el cambio medio del peso argentino en relación con la peseta que es por cada peso 2'50 ptas, se tendrá que el sueldo anual de los maestros argentinos a partir de primero de enero de 1928 será el siguiente:

Categoría 1. ^a	7.800 pesetas.
Idm. 2. ^a	7.500 "
Idm. 3. ^a	6.600 "
Idm. 4. ^a	6.000 "
Idm. 5. ^a	5.400 "

Compárese dicho escalafón con el que tenemos los maestros nacionales españoles y bien pronto se echará de ver que es por lo menos más equitativo y racional que el nuestro, se atiende en primer lugar a los años de servicios para fijar el sueldo, desapareciendo esa sinrazón del número fijo de plazas para cada categoría. La diferencia entre la primera y la

NOTAS DEL EXTRANJERO

El escalafón del Magisterio en Buenos Aires

El Consejo de Educación de la indicada provincia americana sancionó por unanimidad, con ligeras modificaciones, el proyecto de escalafón del magisterio bonaerense preparado por la Dirección General de Escuelas.

El proyecto sancionado establece lo siguiente:

Los docentes al servicio de las escuelas públicas, se dividirán en cinco categorías, y sus sueldos serán establecidos en la siguiente forma:

Quinta categoría: los docentes que tengan hasta 4 años de servicios go-

zarán del sueldo mensual de 180 pesos moneda nacional; cuarta categoría: los docentes que tengan desde cuatro años y un día hasta 8 años de servicio, gozarán de un sueldo mensual, de 200 pesos; tercera categoría: los docentes que tengan de 8 años y un día de servicio, a 12 gozarán de un sueldo mensual de 220 pesos; segunda categoría: los que tengan desde 12 años y un día a 16 años de servicios, gozarán de un sueldo de 240 pesos; primera categoría: los que tengan más de 16 años de servicio gozarán de un sueldo mensual de 260 pesos.

Las categorías serán fijadas el 1.º de enero de cada año y desde entonces comenzará a liquidarse el aumento correspondiente.

El docente que en el período de 4 años tenga menos del 90 por ciento de asistencia, cualquiera que haya sido las causas de su inasistencia,

A un escolar rebelde

Incauto cazador que el aula dejas
y con fruición persigues a las aves
que adornan el espacio, tú no sabes
cuántos por tu conducta exhalan quejas.

Padres, maestros, leyes muy añejas
víctimas son de desafueros graves;
y cuando huelguen los consejos suaves
surgirán consecuencias muy complejas.

Descuidada en la infancia tu cultura
vendrá el tiempo a anunciar tu desventura,
y padres, y maestros, y el Estado,

sufrirán, no lo dudes, en su día
las consecuencias, de tu rebeldía
a ser emprendedor, culto y honrado.

Victoriano SANZ

última categoría es de 2.400 pesetas; en el nuestro (refiriéndonos al escalafón de plenos) es nada menos que de 5.000 ptas; la categoría de entrada en el escalafón del Magisterio bonaerense tiene asignado el sueldo de 5.400 ptas; en el Maestro es de 3.000 pesetas.

En nuestro escalafón para llegar al sueldo de 4.000 se necesitan unos veinte años de servicio; en el escalafón a que aludimos a los 16 años de servicios se tiene ya el sueldo máximo de 7.800 pesetas.

ILLAN

INFORMACION DE MADRID

Del presupuesto

El plan ministerial respecto al presupuesto que ha de regir en los años 1929-1930, aprobado en principio, no se puede considerar como definitivo; pues ha de parar a estudio de la Asamblea Consultiva y, aunque ésta no tiene más carácter que el de consultiva, es de esperar que aquellas iniciativas o propuestas responsables que hagan los asambleístas sean atendidas. Por de pronto solo va medio millón, para mejorar el sueldo de los maestros del segundo escalafón y el crédito suficiente para 750 escuelas de nueva creación; hay tres necesidades evidentes en lo que atañe al Magisterio; el aumento de plazas en las categorías inferiores, el aumento de gratificación por la enseñanza de adultos y el aumento de consignación para material fijando, en cuanto al fungible, una cantidad por alumno matriculado.

Oposiciones restringidas

Es de esperar que en la primera quincena de noviembre se termine la calificación de los aspirantes a 5.000 pesetas en maestros, y en maestras, la de los aspirantes a 4.000 pesetas. Continúa el segundo Tribunal de Maestros la lectura individual de los ejercicios.

Curso de disartricos

Este año como en el anterior funcionarán dos cursos de disartricos igualmente que uno de puericultura, lo cual supone más de cien maestros y maestras fuera de las escuelas de que son titulares. Entendemos que esos cursos producirían menos perturbación en la enseñanza si se celebrasen en el verano, durante las vacaciones.

Creación provisional de escuelas

Se han creado definitivamente las secciones de graduadas correspondientes a dos nuevos grupos escolares de Madrid y las cuales se proveerán en las oposiciones anunciadas de secciones de graduadas. También se han creado un buen número de

escuelas unitarias entre ellas una de niñas en Trévago (Soria); convirtiéndose la mixta existente en escuela de niños y otra en Fuentes de Magaña, en las mismas condiciones.

La prohibición de dedicarse a la enseñanza privada a los Inspectores y Profesorado de Normales.

Encontramos laudable la tendencia que se observa en la Administración de autorizar a los maestros, para que puedan dedicarse a la enseñanza privada en horas compatibles con el horario escolar; por eso ha extrañado la prohibición de poder dedicarse a la enseñanza privada a la Inspección y al Profesorado de Normales y entendemos que con haber ordenado, que los que se hubiesen dedicado a la preparación de opositores no pudieran figurar, como jueces en las oposiciones a ingreso en el Magisterio, se había podido evitar lo que se pretende en el preámbulo de dicha Real orden.

Asociación de Maestros

DELEGACION DEL PARTIDO DE BURGO DE OSMA

Para dar cumplimiento a la circular de la Presidencia de la Asociación provincial con la premura que en la misma se interesa, ruego a todas las Maestras y Maestros, del partido remitan a esta Delegación sin pérdida de tiempo relación de los Huérfanos solteros hijos de Maestros que haya en su localidad, detallando con el nombre la edad y el sexo correspondiente.

Al propio tiempo como ha de mandarse a la Provincial otra relación de los Maestros asociados para hacer la rectificación de la lista provincial, con el fin de que todas las Maestras y Maestros del partido de Burgo de Osma, pertenezcan a la Asociación, una vez más se ruega a los pocos que faltan que asociarse acudan sin dilación a engrosar las listas.

Osma, 24 octubre 1928. V.º B. El Presidente.—Vicente del Río. El Secretario.—Eugenio Romero.

Ascensos de Maestros del segundo Escalafón

En virtud de la distribución de las 500.000 pesetas, ascienden en esta provincia los señores siguientes:

A 3.000 pesetas

Don Gregorio Minguez, de Valdeavellano de Uçero.
León Barranco, Las Casas.
Daniel Borque, Narros.

Vicente Pérez, Vozmediano.
Pablo Fernández, Lodares del Medina.
Esteban Ayuso, Valdenedizo.
Pedro Paredes, Vildé.
Juan Recacha, Golmayo.
Timoteo Hernández, Los Rabanos.
Vicente Jimeno, Conquezueta.
Silvestre Minguez, Aguilera.
Vicente Crespo, La Rubia.
Juan A. Ledesma, Alconaba.
Fausto García, Tera.
Ciriaco Ramos, Las Fuentes.
Francisco Martínez, Cabrejas del Pinar.
Raimundo de Miguel, Mezquetillas.

A 2.500 pesetas

Román Martínez, Cortos.
Teodoro Latorre, Molinos de Dueño.
Emilio Gómez, Velasco.
Francisco Golbano, Alaló.
Indalecio Puertas, Taralcuende.
Zoilo Gil, Torrubia.
Francisco Sánchez, Cardejón.
Adolfo del Río, Garray.
Nicolás Pérez, Cabrejas del Campo.
Manuel Aragonés, Llamosos.
Florentino Martínez, Villarijo.
Juan C. Coronel, Momblona.
Mateo las Heras, Velamazán.
Eustasio Martínez, La Vega.
Tomás Pérez, Quintanas Rubias de Arriba.
Francisco Delgado, Quintanas de Gormaz.
Mariano Ballano, Bayubas de Arriba.
Cipriano de la Morena, Valderromán.
Vicente León, Sarnago.
Juan Gómez, Lodares de Osma.
Modesto Fernández, Póvar.
Florentino Aranda, Bliccos.
Pedro de Pablo, Nolay.
Blas P. Pastor, Espeja.
Juan Herranz, Aldehuela del Rincón.
Quirico Marco, Yelo.
Simón Martínez, Alcozar.
Roque Esteras, Andaluz.
Hilarión Enciso, Tardajos.

Pablo Moreno, Casillas.
Fernando Martínez, Somaen.
Daniel Sanz, Valverde de los Ajos.
Antonio Gil, Adradas.
Eugenio Gómez, Valdemaluque.
Sinforiano Pérez, Tajahuerce.
Mariano Esteban, Alpanseque.
Basilio Pastor, La Losilla.

MAESTRAS

A 3.000 pesetas.

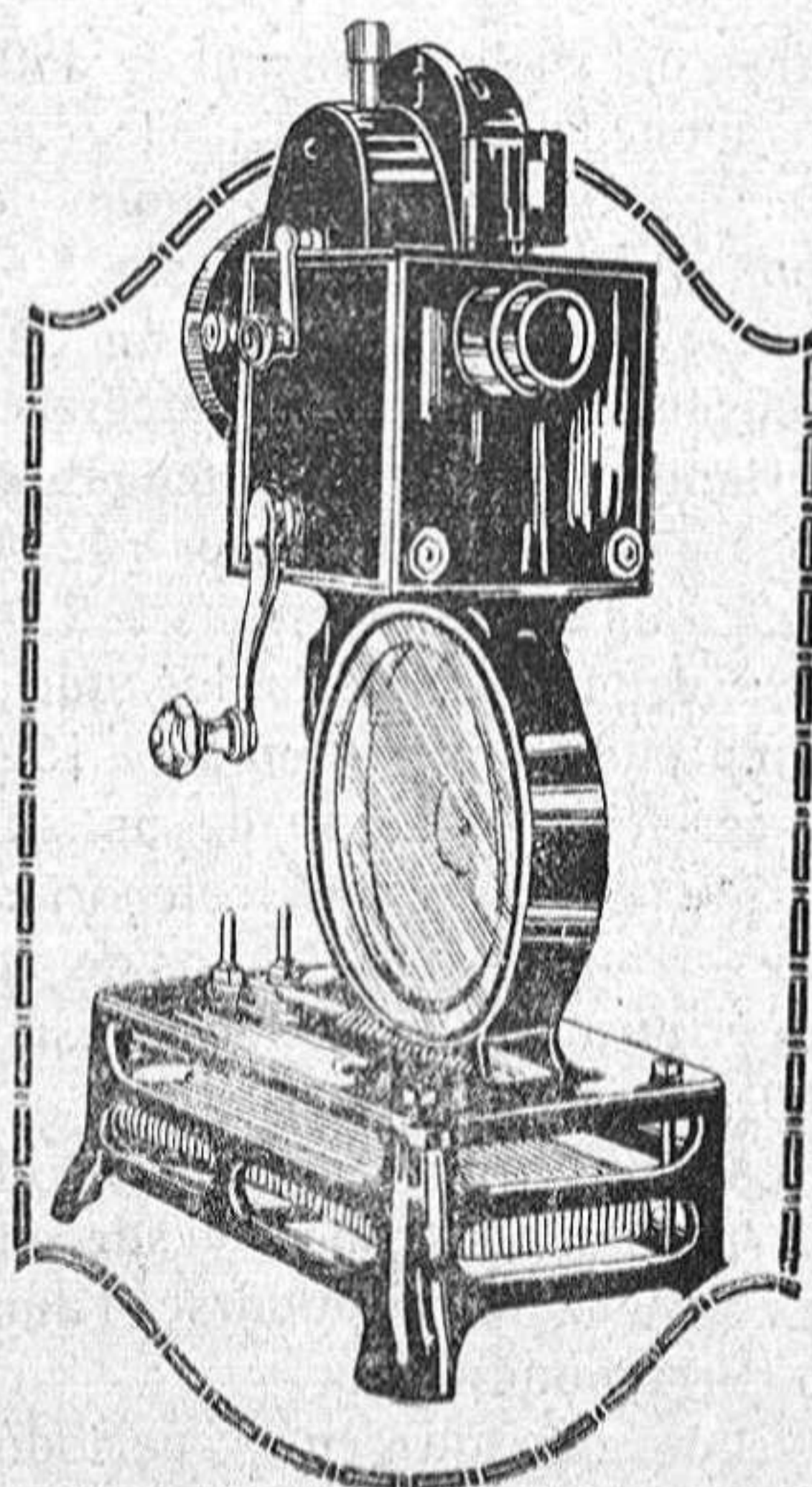
María Osca, El Royo.
Francisca Tierno, Retortillo.
Juliana Saenz, Vinuesa.
María V. de la Iglesia, Los Rabanos.
Irene Gómez, Caltojar.
María D. Izquierdo, Matamala.
Venancia Garrote, Valdanzo.

A 2.500

Gregoria Arranz, Castillejo de Robledo.
Adelaida Llorente, Covaleta.
Juana A. Tovar, San Leonardo.
María C. Rebolledo, Rebollo.
Luciana Sanz, Alcozar.
Petra Soria, Salinas de Medina.
Juana P. Amezua, Fuentetoba.
Benita García, Renieblas.
Bernardina Arriazabal, Barcones.
Francisca Rico, Cantalucia.
Alejandra Lorente, Fuentecantales.
Por la Sección Administrativa se están extendiendo las correspondientes diligencias que serán reintegradas por el Habilitado con cargo a los interesados.

Tan pronto como los maestros ascendidos reciban las diligencias, remitirán tres copias compulsadas a la Sección Administrativa reintegrando una con póliza de 1'20 y las otras dos con timbre móvil de 0'15 pta. Deben ser remitidas antes del próximo día 15, a fin de que puedan figurar en la nómina de noviembre.

“El Defensor Escolar”
Número suelto 10 céntimos



PATHE BABY

Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno, no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABY instruye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

Representante

EVARISTO REDONDO

Antigua Casa Ridruejo

Canalejas 53 y 55

SORIA

Precio 150 pesetas

NOTICIAS

CONCESION DE UNA BECA.— En el sorteo celebrado en el Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza para la adjudicación de la beca anunciada recientemente en el «Boletín Oficial» y transcrita en uno de nuestros últimos números, resultó agraciada la niña Natividad Elena Ruiz Valdecantos de la escuela de Almarza.

FALLECIMIENTO.— En Almazán ha fallecido don Saturnino Gonzalo, hermano de nuestro querido amigo el Habilitado del Magisterio, D. Martín Gonzalo Jodra.

A la distinguida familia del difunto y en especial a su hermano don Martín les enviamos nuestro más sentido pésame.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA.—Según declaraciones de la prensa diaria el presupuesto de Instrucción Pública lleva unos seis millones de aumento, que se destinan al sostenimiento de los Institutos de segunda enseñanza últimamente creados y a la creación de mil escuelas.

DE ASOCIACION.—De los haberes del mes actual, se descontará a los señores maestros inscriptos en la Sección de Socorros Mutuos de la

Asociación Nacional, además de la cuota mensual de socorros, la ordinaria anual de 1,50 pesetas para dicha asociación.

UNA FIESTA BENEFICA.— La Excma. Sra. Marquesa de Vista Alegre que une a su noble estirpe sentimientos humanitarios en tantas ocasiones demostradas, ha tenido la generosa iniciativa de organizar una fiesta benéfica a favor del compañero D. Ignacio J. Sánchez Escalada que, como se recordará, quedó ciego en el ejercicio de su cargo de maestro de Coaleda.

Se están llevando a cabo los preparativos oportunos para el acto que probablemente tendrá lugar en el nuevo Cine Ideal, y es de esperar que a tan caritativo rasgo responda el público soriano del modo que lo ha hecho siempre, con lo que se conseguirá aliviar la aflictiva situación del digno compañero.

En nombre de los Maestros de la provincia, cumpíenos expresar a la distinguida esposa de nuestro Gobernador civil nuestro reconocimiento más sincero.

PASAJES MARITIMOS.—En cómodos y rapidísimos vapores para todos los puertos del Mundo.

Informes: MARTIN G. JODRA, — Canalejas 37 y 39, Soria.

CORRESPONDENCIA

A L Peñalcazar, R O Aldealpozo. Recibidos.

C G Fuencaliente del Burgo, L C Fresno de Caracena. Reintegradas y presentadas a informe.

G S Ventosa de la Sierra. Entregadas.

V G Conquezuela. Entregadas.

P G Abioncillo, M P Arganza. Presentados a quien interesan.

S V Hoz de Arriba. Tomé nota.

A H El Vallejo. Se le remiten impresos.

M N R Carrascosa; S E Valdegeña. Recibidos. Hecho lo que interesa.

V C Villaseca Somera. Cumplido su encargo.

J L Espejón; J M S Valdeluviel. Reintegrados y presentados.

J P Morales. Conforme con lo que interesa.

D M Borobia. Recibida conforme.

M G G Santa Maria del Prado. Recibidos. Se le remiten resguardos.

M G Villasayas. Presentadas a informe.

J L Duruelo. Recibido.

S O Portelarbol; Entregado.

A H El Vallejo; M H Valderrueda; A P Villartoso. Contestadas cartas.

F G. Rebollar; J E Valdegeña; R M Cortos; S J Burgo de Osma; Se les envían licencias.

V J Conquezuela; J M S Valdeluviel; C G Arévalo de la Sierra; J P Morales; Contestadas cartas.

E G Lumias, Contestadas cartas. A B Velilla de Medina; V B Centenera de Andaluz; Reintegradas y presentadas a informe.

C R Las Fuentes de San Pedro; Entregué nota.

S J Burgo de Osma; S A Gómara; Recibidos.

B de M Nódalo; Se le remiten impresos.

M B Ledesma; L E Rollamienta; A S Calderuela; B B Yangüas B M; Arbujelo; Presentados documentos.

M M Molinos de Razón; Se le enviarán a donde indica.

T L Mazaterón.—Contestada.

R M Cortos.—Presentados documentos.

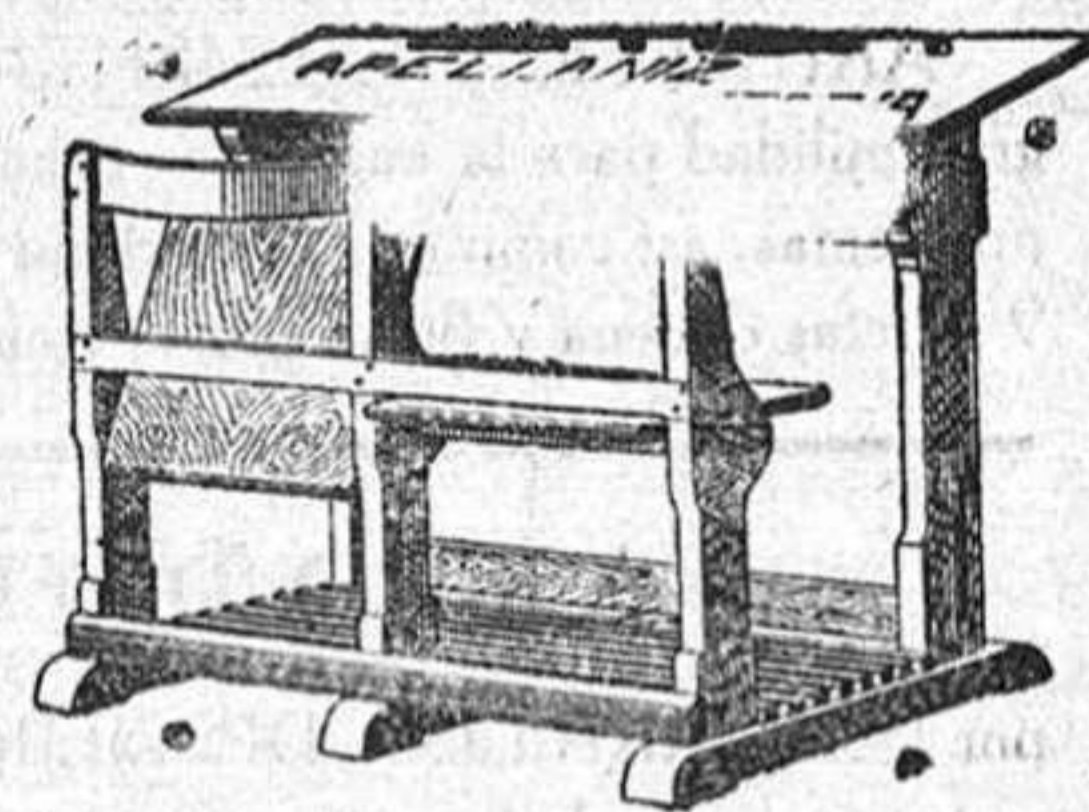
J M Casarejos.—Recibidas.

F G Rebollar.—Presentados.

T M Tarancueña.—Cambiada dirección.

S I Morcuera.—Entregados.

A J R Almajano.—Entregadas.



APELLANIZ

(Nombre registrado)

Fabrica de mobiliario escolar.—Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

DALMAU CARLES, PLA. S. A. Editores.—GERONA

Obras nuevas.-Anuncio de 1928

Hemos editado una magnífica Serie de libros para premio y regalo, ilustrados profusamente, algunos con grabados en color y encuadernados todos con gran lujo, con tapas imitación tela y oro. Han sido publicados ya los siguientes títulos en las tres series que a continuación se indican.

Serie Primera; tamaño de los libros 21 x 13 cm. Títulos de los mismos: *Fabulas de Iriarte* y *Cuentos de Perrault*,

Serie Segunda: tamaño 22 1/2 x 16 1/2 cm. Títulos de los libros: *Fábulas de Samaniego*. *Cuento de Nochebuena*, *Fábulas de Lafontaine*, *Vida y costumbres de algunos animales*.

Serie Tercera: Tamaño 25 x 17 1/2 cm. Títulos de los libros: *Cuentos y apólogos*, *Aventuras de Robinson* y *Aventuras de Tartarin de Tarascón* (edición infantil).

Velázquez: su vida y su obra, por Joaquín Pla Cargol. esta obra, profusamente ilustrada con numerosos grabados en negro y colores, es por su tamaño, método de exposición y extensión, parecida a sus gemelas. *El Greco y Teledo y Goya*, que tanta aceptación han merecido, y que constituyen unas monografías muy claras y comprendidas, de la vida y de la producción de estos artistas, considerados como los más grandes pintores españoles.—Ejemplar encuadernado, 3.50 pesetas.

OBRAS EN PRENSA

(Para publicar a principios de 1929).

Elementos de Química Moderna, por don José Ma-

ría Pla Dalmáu. (Textio para Institutos, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio e Industria, etc.)

Geografía Ballester, tercer grado, profusamente ilustrado con mapas y gráficos en colores.

Atlas de Geografía Moderna, magnífica presentación, mapas clarísimos y escrupulosamente puestos al día, e interesantes datos estadísticos.

OBRAS RECIENTES

Historia y Geografía de América, por don Eugenio García Barbarin.—18 pesetas docena.

La tierra y su historia, por Joaquín Pla Cargol.—18 pesetas docena de ejemplares.

CONSTANTES NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Importante: Para que todos los Maestros y Directores de Colegios puedan hacerse perfecto cargo del material escolar que poseemos, hemos instalado en MADRID, calle de Bordadores, n.º 7-1.º (entre las calles de Arenal y Mayor), una *Exposición permanente de Material Escolar*, la cual podrá visitarse todos los días laborables, de 11 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Pídanse nuestros catálogos extensos de LIBROS y de MATERIAL ESCOLAR, que enviaremos gratis. Toda la correspondencia debe dirigirse a DALMAU CARLES, PLA. S. A.—Apartado número 3.—GERONA.

‘El Defensor Escolar’
número suelto
10 céntimos



IMPRESOS

para confeccionar los presupuestos, inventarios, cuentas de material, recibos de personal y materia, boletines de inspección, Registros y cuanto material necesite para su escuela, se encargará de remitir— — selo la — —

LIBRERIA DE

Sucesor de F. Jodra

Maestro sustituto se necesita en pueblo importante de Aragón, situado al pie de del ferrocarril entre Ariza y Zaragoza. Para informes en esta redacción.

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA.— Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.—Trazos escogidos de poesias, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica.— 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS LUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

EL ABECE, por J. Plaza.....	0'15
Catón RASGOS, por J. Demuro, enseñanza de la lectura por la escritura y el Dibujo.....	0'90
«¿Quieres que te cuente un cuento...?» por J. Demuro. Libro 1.º de lectura.....	1'00
«Bibliografías de niños célebres», por J. Demuro, 2.º libro de lectura.....	1'00
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro.....	1'50
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R Charentón, 1.ª parte.....	1'75
Id. Id. 2.ª parte.....	1'75
«Las Ciencias en la escuela», por A. R Charentón, las dos partes en un solo volumen.....	3'00
«Desarrollo del buen sentido», por P. Devuyt, lectura reflexiva.....	2'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro.....	3'00
«El canto regio al en la escuela primaria», por Rocamora y Campoamor.....	3'00
«Modelos de trabajo manual», cuaderno número 1.....	2'00
«El Tejido y sus aplicaciones», cuaderno n.º 2, de Trabajo Manual.....	3'00
Solares para «Picado y Bordado», 2 Modelos distintos. Cada uno.....	0'30
«Aritmética y Geometría», por J. Plaza.....	0'30
«Frisos para decorar escuelas», n.º 1, «En el Campo», n.º 2, «Escenas Holandesas»; n.º 3, «En la Playa»; n.º 4, «Estío», cada uno.....	0'40
«El Arte en la escuela», Dibujos al clarión.....	2'00
«Torres pedagógicas», 10 cubos superpuestos.....	5'00
Libro personal de visitas de Inspección.....	2'00
Libro de Asistencia escolar diaria. De 50 hojas.....	3'00
Id. Id. De 100 hojas.....	5'00
«Programa de Dibujo». Dividido en seis grados y adaptado a las Op. siones.....	1'25

Pídalos hoy mismo a su Librero, o al Editor Juan Ortiz, Apartado 999. — MADRID

Acompañando su importe en Sellos de correo o por Giro Postal.



ELLOS DE CAUTCHOUT

para las escuelas nacionales se

vende en Canalejas, 30, SORIA

Librería de "SANTA TERESA"

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Núms. 1 y 2, preparatorio; núms. 3 a 7, Elemental, y núms. 8 a 15 Superior.—LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.—TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas.....		0,30	3,—	0'55	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias.....	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro...	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior por del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «Ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Cíclica, Concéntrica, Práctica, Económica», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

Erasmus Llorente Pascual,

ex-funcionario de Administración (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan.

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id. todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestar a consultas que se dirijan.

Estos servicios pueden encargarse a esta oficina ya personándose en ella o por medio de cartas. Se servirá a los Sres. Maestros que hayan encargos para sus convecinos o amigos a quien deseen servir.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27, 5.ª